



Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente de Griego II para la EBAU, celebrada virtualmente, el día 9 de noviembre de 2020

Asistentes:

COORDINADORES:

D. Ramiro González Delgado (Universidad de Extremadura)

Excusa su ausencia por asuntos familiares D.^a Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia)

PROFESORES:

1. Álvarez Mulero, M^a Carmen (IES Castelar, Badajoz)
2. Andrés García, Mónica (IES Virgen de Gracia, Oliva de la Frontera)
3. Arenilla Jiménez, M. Mercedes (IES San Roque, Badajoz)
4. Calle Calle, Emilia (IES Virgen del Puerto, Plasencia)
5. Cidoncha Flores, Manuel (IES Donoso Cortés, Don Benito)
6. De Prado Herrera, Saturnino (IES San José, Villanueva de la Serena)
7. Delgado Pajuelo, José (IES Quintana de la Serena, Quintana de la Serena)
8. Gallego Real, Ángel Luis (IES Vegas Bajas, Montijo)
9. García de Paredes Olivas, José Carlos (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
10. Gómez Pesado, María Dolores (IES San José, Badajoz)
11. González Prado, Susana (IES Al-Qázeres, Cáceres)
12. González Fernández, Eva (IES Jaranda, Jarandilla de la Vera)
13. Guerrero Contreras, Carmen (IES Francisco de Orellana, Trujillo)
14. Hernández Rodríguez, Nuria (IES Sierra de Santa Bárbara, Plasencia)
15. Herrera Roldán, Pedro (IES El Brocense, Cáceres)
16. Ledesma Mestre, Juan Carlos (IES Maestro Juan Calero, Monesterio)
17. López Tejido, Nuria (IES Ramón Carande, Jerez de los Caballeros)
18. Luengo Hernández, Eugenio (IES Ágora, Cáceres)

19. Martín Regidor, Rocío (IES Parque de Monfragüe, Plasencia)
20. Pajuelo Mesías, Antonio (IES Fuente Roniel, Fuente del Maestre)
21. Palma Barrero, Francisco Javier (IES Agustóbriga, Navalmodal de la Mata)
22. Paniagua Mata, Marta (IES El Brocense, Cáceres)
23. Pérez Borrego, María Luz Divina (IES Valle del Jerte (Cabezucla-Navaconcejo)
24. Pizarro Calvo de Mora, José (IES Sierra de San Pedro, La Roca de la Sierra)
25. Prieto Acero, José (IES Loustau-Valverde, Valencia de Alcántara)
26. Rivas Sánchez, M^a Dolores (IES Pedro de Valdivia, Villanueva de la Serena)
27. Romero Galván, Carmen Luisa (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
28. Rosado Montero, Juan Pablo (IES Universidad Laboral, Cáceres)
29. Sánchez García, María del Mar (IES Pérez Comendador, Plasencia)
30. Santos Martín, Guadalupe (IES Bembézar, Azuaga)
31. Sarró Alonso, Francisco José (IES Mario Roso de Luna, Logrosán)
32. Tena Romero, María (IES Antonio de Nebrija, Zalamea de la Serena)
33. Vázquez Galván, Olga M^a (IES Santiago Apóstol, Almendralejo)
34. Venegas Corbacho, Hipólita (IES Dr. Fdez. Santana, Los Santos de Maimona)

Excusan su ausencia D. José Tomás Saracho Villalobos (IES Llerena, Llerena), por enfermedad, y D. José M^a Alegre Barriga (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres), por estar impartiendo clases en horario de tarde este curso.

La reunión se celebró a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015) el lunes, 9 de noviembre de 2020, a las 17:30 horas. Para ello, se utilizó el servicio de videoconferencia Zoom, con ID de reunión 954 5711 1328 y código de acceso esopo, a través del enlace <https://unexes.zoom.us/j/95457111328?pwd=b1I5Znd2YmpVSHVzS W1mb3AraVBQZz09>, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior de 18 de mayo de 2020.
2. Informe de los Coordinadores. Consideraciones relativas a la EBAU 2019-20.
3. Constitución de la Comisión de Coordinación y, en su caso, del Seminario Permanente.
4. EBAU curso 2020-2021: Propuesta de cambios en Sintaxis. Otras propuestas.
5. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior de 18 de mayo de 2020.

Se aprueba el acta, sin modificaciones y por unanimidad, que se encontraba disponible en formato pdf en la web de la Coordinación EBAU de la UEX (https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2019-2020/griego/griego_acta_18_05_2020.pdf) y que fue enviada como anexo a la convocatoria de la presente reunión.

2.- Informe de los Coordinadores. Consideraciones relativas a la EBAU 2019-2020.

El coordinador informa a los asistentes que, en la petición de modificación de **ponderaciones** para las asignaturas de acceso a la UEX (se había solicitado cambio de ponderación de 0,1 a 0,2 en ocho grados y cinco P.C.E.O., siguiendo el procedimiento habilitado por la Universidad de Extremadura), únicamente fue modificada con 0,2 en el Grado de Educación Social, que tendrá efectos a partir del próximo curso.

También comunica a los asistentes que el nuevo **formato de examen** del curso pasado, provocado por la alerta sanitaria COVID-19, se mantendrá también para el presente curso:

- BLOQUE 1: Texto (5 puntos). Consta de dos textos, de los cuales el estudiante ha de elegir y traducir uno de ellos.
- BLOQUE 2: Morfología y Sintaxis (2 puntos). Se presentan cuatro preguntas, de un punto cada una, de las cuales el estudiante ha de elegir dos. Habrá dos preguntas de morfología y otras dos de sintaxis, vinculadas a cada texto, pero de elección libre.
- BLOQUE 3: Léxico y Literatura (3 puntos). Se presentan seis preguntas, de un punto cada una, de las cuales el estudiante ha de elegir tres. Habrá dos preguntas de léxico y cuatro de literatura (dos para desarrollar un tema y otras dos de cuadros de relación género-autor-obra-tema).

Respecto a los exámenes realizados en la **convocatoria del curso pasado**, el coordinador señala que la errata que había en uno de los cuadros de literatura en la convocatoria ordinaria, como en algunos centros donde se desarrollaron las pruebas no llegó el aviso a tiempo, se decidió subsanarlo en la corrección. Los resultados obtenidos en la materia fueron similares a los de otros años y se ajustaron al de resto de materias, siendo la nota media en la convocatoria ordinaria 6,88 (6,59 fue la media de las materias de la EBAU en la UEX) y en la extraordinaria 5,29 (5,05 media EBAU).

Se abre un pequeño turno de intervenciones y debate llegando a los siguientes **acuerdos**:

- Se introducirá un pequeño resumen de una línea para orientar a los alumnos en el contenido de los textos;
- La extensión de los textos no superará las 50 palabras y se procurará adaptar las dificultades;
- En los cuadros de literatura se eliminará el acuerdo adoptado de que “El tema puede aparecer redactado de muchas otras formas”, para que aparezca alguno de los ítems

que se recogen en el contenido de literatura;

- En las preguntas de léxico, se cambiará el verbo ‘identificar’ por ‘escribir’, pues algunos alumnos lo marcan en la hoja que luego no entregan;
- En la pregunta de léxico, en el apartado de helenismos, se cambiará “Indique el significado en español y las raíces griegas” por “Indique las raíces griegas y su significado en español”.

Los profesores manifiestan, en general, que la situación generada por la pandemia (tanto el final del curso pasado con la docencia telemática, como el presente, con algunos alumnos confinados) está provocando que el ritmo de la enseñanza sea más lento, que en muchos casos están repasando los contenidos de Griego I y que convendría en una segunda reunión revisar los contenidos.

3.- Constitución de la Comisión de Coordinación y, en su caso, del Seminario Permanente.

Se forma la Comisión Permanente de Griego II para este curso 2020/21 con los siguientes miembros:

1. Alegre Barriga, José María (IES Prof. Hernández Pacheco, Cáceres)
2. García de Paredes Olivas, José Carlos (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
3. García Pineda, Isabel (IES Santa Eulalia, Mérida): coordinadora
4. González Delgado, Ramiro (Facultad de Filosofía y Letras UEX, Cáceres): coordinador
5. González Fernández, Eva M. (IES Jaranda, Jarandilla de la Vera)
6. Hernández Rodríguez, Nuria (IES Sierra de Santa Bárbara, Plasencia)
7. Herrera Roldán, Pedro (IES El Brocense, Cáceres)
8. López Tejido, Nuria (IES Ramón Carande, Jerez de los Caballeros)
9. Pajuelo Mesías, Antonio (IES Fuente Roniel, Fuente del Maestre)
10. Romero Galván, Carmen Luisa (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
11. Rosado Montero, Juan Pablo (IES Universidad Laboral, Cáceres)
12. Santos Martín, Guadalupe (IES Bembézar, Azuaga)
13. Venegas Corbacho, Hipólita (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)

La Comisión Permanente decide **constituir** el grupo de trabajo como **Seminario Permanente**.

4.- EBAU 2020-2021: Propuesta de cambios en Sintaxis. Otras propuestas.

El coordinador señala que, al cambiar la estructura del examen, los contenidos de sintaxis son muy pocos si se quiere evitar que una estructura no aparezca repetida. Por ello, propone que se incluyan estructuras sintácticas básicas como sujeto, atributo, complementos del nombre y complementos verbales. Se abre un turno de intervenciones y se llega al acuerdo de que sí se pueden preguntar, pero evitando que se pregunten, por ejemplo, sujetos de

infinitivos no concertados o de participios absolutos. Se modificará, por tanto, el listado de contenidos de sintaxis, incluyendo las siguientes funciones:

- Sujeto
- Atributo
- Complemento directo
- Complemento indirecto
- Complemento del nombre

Así, por ejemplo, se preguntará: Escribe un complemento atributo que aparece en el texto. Escribe el complemento directo del verbo X.

5.- Ruegos y preguntas.

El profesor Saturnino de Prado manifiesta que, si las próximas reuniones son telemáticas, se informe también de ellas al resto de profesores y no solamente a la Comisión de Coordinación.

El profesor Juan Pablo Rosado ruega que se incluyan los documentos de los contenidos de cada apartado en la página web.

También se ruega que la coordinación interceda para que se puedan desarrollar este curso las Olimpiadas organizadas por la Delegación de Extremadura de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 h del día 9 de noviembre de 2020.

Fdo.: Ramiro González Delgado

Fdo. Isabel García Pineda

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación